

Santiago, 25 de agosto de 2025

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref: Responde oficio N° 149488 de fecha 20 de agosto de 2025

Complementa Hecho esencial de fecha 14 de agosto de 2025

De nuestra consideración:

Por este acto, y en respuesta al oficio de la referencia, vengo en complementar el Hecho Esencial de fecha 14 de agosto de 2025, que da cuenta del acuerdo para adquirir la totalidad de las acciones que Nissan Chile SpA posee en la sociedad Nissan-Tanner Financial Services SpA, por parte de Tanner Servicios Financieros S.A.

Montos Involucrados para adquirir la referida participación y su financiamiento. El Monto involucrado en la adquisición del 51% de las acciones, es el valor libros que corresponde, al 31 de marzo de 2025, a \$14.125.224.000. El pago del precio se realizará con recursos propios.

La operación de compraventa de acciones se materializará una vez que la Fiscalía Nacional Económica la apruebe.

Atentamente,

Derek Sassoon

Gerente General

Tanner Servicios Financieros S.A.